



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN digital **JUB-IN-AR**

18 de MARZO de 2020

ULTIMAS NOTICIAS en JUBINAR

Por las razones que son de dominio publico el Centro de Profesionales JUBINAR ha tomado las siguientes medidas PREVENTIVAS acatando normas oficiales obligatorias y/o sugeridas, dado la franja etaria de nuestros Socios y amigos, que exige PRUDENCIA.

Son ellas:

- **La sede JUBINAR de calle 9 DE JULIO 1025, Córdoba, PERMANECERA CERRADA AL PUBLICO HASTA EL 31 DE MARZO INCLUSIVE. Oportunamente se avisará si esa medida es prorrogada o no.**
- **LOS TALLERES no se dictarán en este mes de Marzo como estaba programado y en principio iniciarían el 1° de abril. Se confirmará esa fecha**
- **EL ALMUERZO MENSUAL programado para el viernes 3 de abril, ha sido SUSPENDIDO y se espera poder programar otro para el primer viernes de Mayo. Se anunciará cuando haya precisión.**



CAJA LEY 8470

nuestra Caja....

MARTES 31 DE MARZO

Se depositaran las Jubilaciones y Pensiones correspondientes al mes de MARZO.



ACTIVIDADES GREMIALES “JUBINAR”

ELECCIONES EN LA CAJA LEY 8470

LAS ELECCIONES DE LOS 5 VOCALES QUE TENDRAN LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR LA CAJA LEY 8470 LOS PROXIMOS 4 AÑOS ESTAN PREVISTAS PARA EL 16 DE ABRIL PROXIMO

NUESTRO REPRESENTANTE EN JUNTA ELECTORAL

El Ing. **RAFAEL GANDOLFO** fue designado por Jubinar para representar a los jubilados como integrante de la Junta Electoral que entiende en las próximas elecciones de autoridades de la Caja Ley 8470.

Lamentando que el Directorio de la Caja Ley 8470 (Resolución N° 122636 del 11/02/2020) haya resuelto relegar al único representante de los Jubilados a la posición e **SUPLENTE** y la misma Junta Electoral haya limitado su accionar a: **“reemplazando en ausencia a miembros Titulares y cuando sean convocados para emitir opinión con voz y sin voto”** (Acta N° 1 punto 3), en este Bolefín incluimos un currfculo abreviado del Ing. Gandolfo, para conocimiento de nuestros lectores

¿ Quién es RAFAEL DOMINGO GANDOLFO ?

El Ing. Gandolfo es Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Catflica de Cfdoba en 1970 y es afiliado N° 1828 de la Caja Ley 8470

Participf en obras de arquitectura y electromecfdnicas en Cfdoba. Entre 1972 y 1981 trabajf en la zona cordillerana de la provincia de Chubut en obras hidrfdulicas y de arquitectura.

Nuevamente en Cfdoba, trabajo en la Direcci3n de Vivienda de la Provincia hasta su jubilaci3n en el a3o 2009. Paralelamente al ejercicio libre de la profesi3n.

AGRADECEMOS AL COLEGA Ing. GANDOLFO SU DISPOSICI3N A REPRESENTARNOS.



NOTA DE JUBINAR A JUNTA ELECTORAL – 5 DE MARZO 2020

En Bolefín anterior transcribimos el punto 1 de dicha nota. Hoy hacemos lo propio con el resto de los puntos, por considerar que deben ser conocidos por nuestros Socios y lectores, a quienes informamos que las observaciones no han sido respondidas por el cuerpo colectivo que atiende los asuntos de las Elecciones de autoridades de la Caja Ley 8470 – JUNTA ELECTORAL - ni por el DIRECTORIO de la misma. Tampoco han sido corregidas las acciones observadas.

2. *Nuestra segunda observación se refiere a un ERROR puntual en la planificación del Cronograma Electoral, tal como ha sido expuesto en el Acta N° 1 de esa Junta Electoral. Se trata de la fecha prevista (15/03/2020) para “Vence plazo impugnación por escrito de listas y/u candidatos “De acuerdo al Reglamento Electoral Artículo 14. Dicho plazo está reglamentado así: “IMPUGNACION DE LAS LISTAS Y/O CANDIDATOS: vencido el plazo de exposición de las listas, la oposición dispondrá de tres (3) días para presentar impugnaciones, las que deberán efectuarse por escrito a la Junta Electoral, indicando en forma precisa el vicio, la irregularidad o la incapacidad alegada. La Junta Electoral se expedirá en veinticuatro (24) horas.” En consecuencia, hay un error en el plazo mencionado, debiendo distar tres (3) días desde la **finalización de la exposición de las listas**, que ocurrirá el **14 de marzo**; en consecuencia, corresponde fijar el plazo de IMPUGNACION EL DIA **17 DE MARZO** (no el 15 de marzo como se ha fijado erróneamente) Nuevamente traemos como referencia el Cronograma de 2016, donde dichas fechas son las siguientes: Publicación de listas: Martes 15/03/2016, miércoles 16/03/2016 y jueves 17/03/2016. Vencimiento plazo impugnación por escrito: Domingo 20/03/2018 (o sea tres días después del 17 de marzo 2016) SOLICITAMOS EXPRESAMENTE CORRECCION DE LA FECHA OBJETADA.*
3. *Una tercera observación es la ausencia de información indispensable en el Acta N° 3 de esa Junta Electoral, respecto de los nombres de los candidatos titulares, suplentes y apoderado, de cada lista, quien avala la misma y que otra documentación se ha agregado a la presentación (certificados buena conducta, documento identidad, números afiliados, etc.), para que la mencionada Acta tenga validez de notificación a los destinatarios, en este caso nuestro Centro de Profesionales Jubilados, que ha recibido ayer, 4 de marzo, dicha Acta con tan escasa información. Vale comparar con lo actuado por la Junta Electoral en el año 2016, que fuera presidida por el Arq. Buteler, cuya Acta N° 3 puede ser revisada al efecto. La misma contiene el listado completo de los candidatos. SOLICITAMOS QUE DICHA INFORMACION OMITIDA SEA PUESTA A DISPOSICION DE NUESTRO REPRESENTANTE EN LA JUNTA ELECTORAL Y DEL APODERADO DE LA LISTA QUE AVALAMOS.*
4. *Por último, sorprende la decisión de tomar todos los plazos como DIAS CORRIDOS calendario, sin tener en cuenta feriados, lo que es una limitación más a un Calendario por demás veloz, innecesariamente, ya que las elecciones están previstas para el 16 de abril, más de un mes posterior a la última fecha de la Publicación del padrón complementario. La prudencia y las normas democráticas indican que no deben cercenarse los derechos de los*

representantes y los representados, mediante plazos que dificulten ejercer los mismos.

Con estos motivos, saludamos a esa Junta Electoral, solicitando se hagan las correcciones correspondientes. **Arq. RICARDO GORINI** - Presidente JUBINAR



ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES “JUBINAR”

TALLERES 2020

COMIENZO DE CLASES: suspendido hasta nuevo aviso

- Se dictarán los siguientes TALLERES: **BAILOTERAPIA - CELULARES – CORO – ESCRITURA CREATIVA – DANZAS ESPAÑOLAS – FOLCLORE – GIMNASIA - ITALIANO (inicial y avanzado) – MEMORIA – TANGO – TEATRO.**

CONTRIBUCION por taller y por mes: **SOCIOS JUBINAR \$ 300,= NO SOCIOS JUBINAR presentados por un Socio; \$ 600,=** Aumento respecto del año 2019: **20% (veinte por ciento).**

INFORMES e INSCRIPCIONES: Lunes a viernes de 9 a 13 horas y 15 a 19 horas. Teléfonos: 4225175 - 4219036



ALMUERZO Abril “Jubinar” 2020

CANCELADO



TRADICIONAL VIAJE a MAR DEL PLATA

Como todos los años, Socios Jubinar realizaron un viaje a las playas de Mar del Plata, aprovechando las ventajas del fin de temporada. Este año, fueron dos los grupos que excursionaron por siete días a esa bella ciudad balnearia, con la suerte de que el clima estuvo excepcionalmente bueno, sol, calor, sin lluvias ni cambios bruscos, lo que permitió gozar de un plus que no siempre se encuentra en esta época.

Unos se transportaron en avión, otros en micro, ambos pernoctaron en hoteles bien ubicados, cerca del mar, uno de ellos el tradicional Antártida (Obra social de la armada), con el que Jubinar tiene un convenio especial desde hace muchos años.

Los días de playa, culminaban con animadas tertulias de café, después de cena, y a veces en pequeños espectáculos musicales, que prolongaban la jornada hasta medianoche.

Como siempre, estos viajes grupales permiten un intercambio entre pares muy enriquecedor y grato para los espíritus, que los jubilados saben apreciar y son parte de las ventajas de pertenecer a Jubinar.



Agradecemos la colaboración del Arq. Ricardo Gorini, Arq. Marta Caminos, el Ing. Edmundo Freguglia y señora y del Sr. Diego Bulgarelli.



PREMIO PRITZKER 2020

Dos irlandesas ganan el premio Pritzker, el "Nobel" de arquitectura

Las arquitectas Yvonne Farrel y Shelley McNamara, "pioneras" en un sector dominado por hombres, han sido galardonadas con el Premio Pritzker. **"Sus obras son impactantes, modernas y nunca se repiten"**, dijo el jurado.



Mas información:

<https://www.dw.com/es/dos-irlandesas-ganan-el-premio-pritzker-el-nobel-de-arquitectura/a-52625734>



Frases para recordar...

WINSTON CHURCHILL (1874 – 1965)



DICHO EN PLENA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL 1939-1945

OTRA FRASE MUY OPORTUNA PARA ESTOS TIEMPOS:



Y TE AYUDAMOS A SONREIR:



ESTIMADOS LECTORES: HEMOS DEPURADO EL LISTADO DE RECEPTORES DE ESTE BOLETIN, MOTIVO POR EL CUAL PUEDE OCURRIR QUE ALGUNA PESONA QUE HABITUALMENTE LO RECIBIA DEJE DE RECIBIRLO. SI A PARTIR DEL PRESENTE BOLETIN USTED NO RECIBE EL MISMO, ROGAMOS NOS LO HAGA SABER A: INFO@JUBINAR.ORG.AR

❖
Boletín JUBINAR

Se envía a 2.685 lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

**Mensaje a nuestros lectores: SI PREFIERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE
BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES:**